La Asociación del mes

Doble Victimización en las víctimas de violencia de género



Virginia Carolina Ramírez Ortiz
Colegiado nº 31-2057
Trabajadora social, especializada en género, menores, drogodependencias y marginación exclusión social. Fundadora y Presidenta de la Asociación Sidifni



Mi nombre es Virginia Ramírez, trabajadora social, y presidenta y fundadora de la Asociación Sidifni, asociación que lucha contra la violencia de género y las desigualdades sociales que siguen sufriendo las mujeres en el siglo XXI, (violencia económica, laboral, sexual, doméstica, social, de salud), en general, aunque hemos avanzado mucho, gracias a muchas mujeres que han luchado por nuestros derechos y las cuales, muchas de ellas se han perdido por el camino, aún nos queda mucho por andar.

En este artículo, me quiero centrar en la violencia de género, pero no en la consecuencias y secuelas que sufren las mujeres a manos de sus maltratadores, que son muchas, inseguridad, baja autoestima, depresiones, miedos, fobias, dependencias, etc. sino lo que es aún peor si cabe, lo que sufren cuando deciden dejar a sus verdugos.

Para que una mujer víctima de violencia de género, decida dar el paso y dejar a esa persona que en algún momento fue su amor, la persona con la que decidió pasar el resto de su vida, aquella en la que confió y dio más de lo que tenía, la cual se convirtió en su maltratador, pueden pasar años, en algunas ocasiones toda una vida, solo para que se atrevan a preguntar, a confiar en alguien lo que les está pasando, a coger el teléfono y pedir auxilio, y yo os pregunto, ¿sabéis cual es la respuesta que reciben?, ¿habéis pensado por qué la mayoría de ellas no deciden denunciar?

Lo lógico es, que, si alguien te agrede, te humilla, te maltrata psíquica y físicamente e incluso te fuerza a tener relaciones sexuales, cualquier persona en su "sano juicio" acudiría corriendo a denunciar y buscar el apoyo de la policía, de la justicia, de las asociaciones, entonces ¿por qué no ocurre?, ¿por qué la mayoría de las mujeres no denuncian?

"DESPROTECCIÓN", eso es lo que sienten todas y cada una de las mujeres que acuden a nuestra Asociación, no sienten que vayan a estar protegidas, sienten que una vez que denuncien y su agresor lo sepa, van a tener miedo porque han huido de sus casas, van a estar solas, no sienten seguridad en que alguien las apoye, en que la orden de alejamiento funcione, en



que la justicia las crea, sobre todo, sino han sufrido violencia física y tiene parte de lesiones, y además, lo que es peor, van a ser **"JUZGADAS"**, eso es lo que sienten, van a tener que testificar una y otra vez, le van a hacer preguntas que ni ellas mismas saben la respuesta, porque acaban de salir de un acontecimiento traumático, de años traumáticos, por ejemplo "si tan malo era, si tanto daño te hacía, ¿por qué no lo has dejado antes?", "¿por qué has permitido que te hiciera esto?.

Cuando llegan a la Asociación, llegan con miedos, inseguridades, culpas, "ni mi propia familia me cree, ¿cómo me va a creer la justicia?" "Es culpa mía por permitirlo", me dicen.

El sistema falla, lo vemos cada día, en cada mujer que es asesinada, existe la perspectiva de género, pero, ¿realmente se aplica? las víctimas de violencia de género, nos cuentan, que muchas veces acuden a centros de apoyo a la víctima, pidiendo ayuda, buscando opciones y les aconsejan que no denuncien, que no van ser creídas, que no van a conseguir nada, pero ¿qué opción les queda?, seguir con ellos, con los hombres que día a día las maltratan, de alguna u otra manera, por miedo, por carecer de recursos económicos, sociales, por miedo a perder a sus hijos.

El sistema falla, si ellas acuden a denunciar les pueden ofrecer acogida temporal, pero luego ¿qué hacen?, mujeres que llevan años siendo sirvientas de sus parejas, muchas con escasos estudios, la mayoría con depresiones y traumas, y se tienen que enfrentar a un mundo, a una sociedad, sin **NADA**. No tienen empleo, no tienen casa, muchas no tienes redes a las que acudir, porque han sido aisladas, la mayoría con hijos que temen perder, a manos de sus agresores o incluso de la propia institución que se los retira por no poderlos alimentar.

Le hemos preguntado a algunas de nuestras usuarias, tenemos montañas de documentos, estudios y estadísticas, pero nosotras queremos que su voz se escuche, y estas son sus respuestas:

- Rocío: La única de ellas que se atrevió a denunciar, siendo su expareja policía nacional, y esta fue su experiencia:

"Nadie me aseguró que mi maltratador no llevase armas siendo policía, me dijeron al poner la denuncia, que se las retiraban, pero la abogada de oficio de la oficina de atención a la víctima, (la cual nada más conocerme me hizo la brillante pregunta de "¿cómo denuncias diez meses después?"), pues a día de hoy, no ha sabido aclararme si mi ex lleva armas o no, recurrió la denegación de la orden de protección y aún no me ha informado de nada, dos meses

después de denunciar. Por otro lado, desde "Viogen", consideran que mi riesgo es medio, y me llaman una vez al mes, y si les llamo para comunicarles que mi ex me sigue con el coche, me dicen que lo apunte para la próxima vez que me llamen, además, tampoco saben decirme si mi ex lleva armas. Desde el centro de la mujer, no me han vuelto a llamar más, no me han preguntado cómo estoy, no hacen seguimiento alguno, por no decir, que las últimas sesiones que tuve eran por teléfono, y a horas que siempre coincidían con mi trabajo, y te llaman desde oculto, por lo tanto, no sabes quién es y da mucho miedo. Cuando pones la denuncia, en la oficina de atención a la víctima, ya no puedes comunicarte con las policías que te atendieron o con las trabajadoras sociales ni psicólogas, en una ocasión si me llamó una trabajadora social, pero se cortó la llamada y aún espero que me llame. Por último, desde asuntos sociales del ayuntamiento donde vivo, la psicóloga me dijo que me daba cita, me la cambió varias veces, quedó en solicitarme el servicio "Atenpro" y todavía espero su ayuda. Resumiendo, pasan de ti, si no llegas muerta".

- Vanessa, su ex pareja, ejercía violencia psicológica sobre ella, y decidió separarse, nunca denunció, (no la iban a creer según ella, no tenía pruebas) hasta que, su maltratador, empezó a ejercer violencia vicaria, le ha denunciado por maltrato del menor.

"Sentí terror e impotencia porque veía que perdía a mi hijo de forma malvada y nadie se enteraba, Era como un robo en silencio de forma cruel. Como si te quisieran arrancar tu alma de forma salvaje"

- Carolina, su ex pareja ejercía violencia psicológica sobre ella, y tampoco denunció, no tenía pruebas nos dice, ella misma no era consciente de lo que estaba sufriendo, pensaba que era la culpable de todo, y se sentía culpable por el fracaso de su relación. Su ex pareja, en la actualidad manipula a sus hijos y los enfrenta continuamente con su madre. Su mayor miedo:

"Que mis hijos dejen de quererme y no crean en mi"

- Vane, víctima de violencia física y psicológica, no se atrevió a denunciarlo por ella misma, pero si lo hizo más tarde por miedo hacia la violencia que ejercía su ex pareja, sobre su hija, que tenían en común, este es su testimonio:

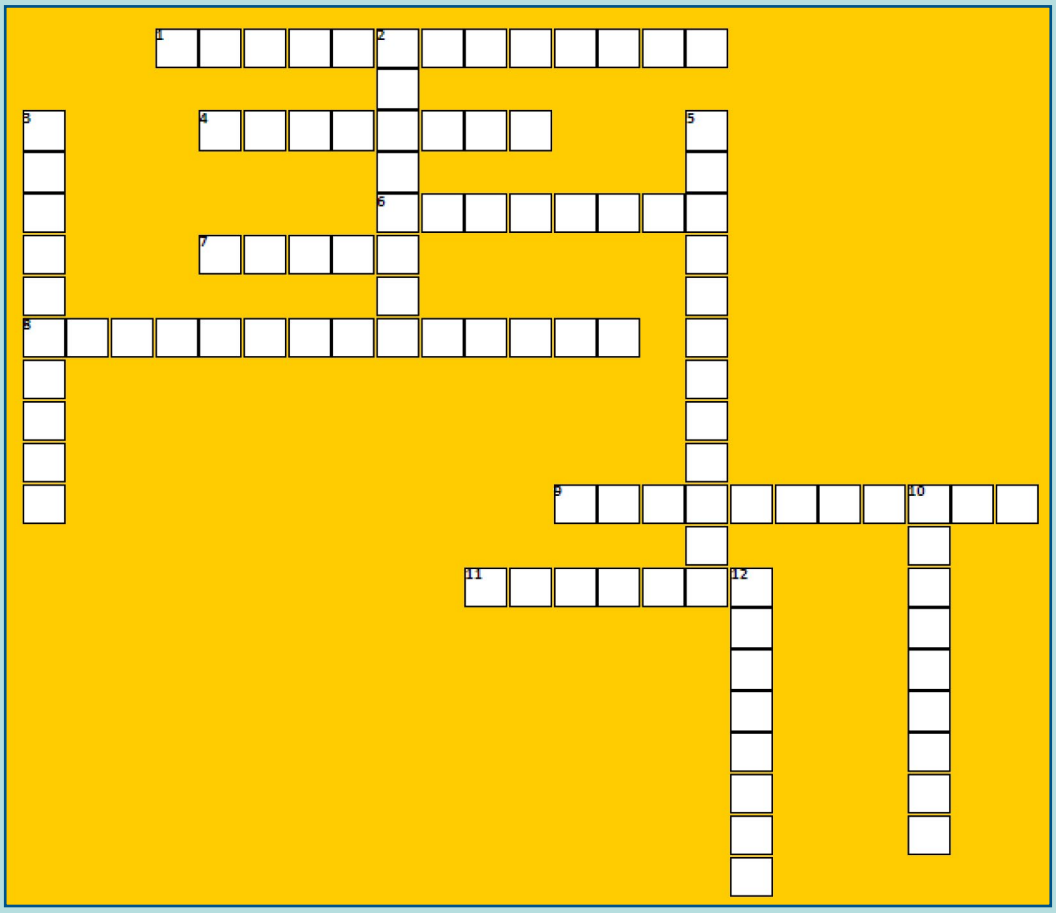
"Lo denuncié porque se llevaba a mi hija y me decía que la traería cuando él quisiera, y así lo hacía, también lo denuncié por la pensión (se declaró insolvente, trabajaba en negro), nada ocurrió. Un día, cuando me la trajo tarde, como siempre, y se enteró que le había denunciado, al entregarme la niña, empezó a golpear la puerta, a, insultarme, y a decir que me la quitaría y que me iba a matar, entonces, lo denuncié por insultos y amenazas, pero la justicia no hizo nada, incluso en un juicio, empezó a insultarme y a gritarme, el juez le decía que si seguía así le echarían de la sala, (se lo dijo aproximadamente 8 veces) y no lo echó, ,entonces me acompaño la policía a la puerta, eso fue lo único que hicieron para protegerme. Más tarde, este hombre, fue encarcelado porque lo denunció otra mujer, han hecho falta dos mujeres destrozadas y 3 niños para poder realizar justicia."

El sistema falla, hay que escuchar a las víctimas, no se puede generalizar, tenemos que escucharlas, utilizar a las asociaciones de una manera real, para poder hacerles llegar, a los que realmente tienen poder y pueden hacer algo para cambiar el sistema, los fallos reales. Sabemos que no hay recursos, sabemos que están sobrecargados los servicios de atención a las víctimas, sabemos que no hay formación real, hay formación, pero no real y efectiva, para los abogados de oficio que se hacen responsables de estos casos, pero también sabemos que en todos y cada uno de los recursos, que, publican y celebran como un triunfo cada vez que se consigue aprobar por el gobierno, falta un factor fundamental, el factor "HUMANO", citas rápidas con trabajadores sociales, psicólogos, letrados, juicios rápidos, medidas rápidas que son solo parches, hay que parar, hay que escuchar cada caso, las víctimas de violencia de género, necesitan ser escuchadas, no silenciadas, comprendidas, no juzgadas, en definitiva, necesitan sentirse apoyadas, no abandonadas, porque solo de esa manera, si supieran que realmente al otro lado de esa puerta, existe un sistema que las va a acoger, proteger, entender y ayudar, no van a dudar ni un segundo en dar el paso y salir de esa tortura, no van a tardar años en atreverse a marcar el 016.

"Golpear a una mujer, no es algo cultural, es un crimen y debe ser dirigido y tratado como tal" Hillary Clinton".



CRUCIGRAMA



Soluciones: 1. Interrelación / 2. Recursos / 3. Democracia / 4. Coacción / 5. Problemática / 6. Registro. 7 / Tesis / 8. RealidadSocial / 9. MedioSocial / 10. Individuo / 11. Equidad / 12. Desastre.

HORIZONTAL:

1. **Correspondencia mutua entre personas, cosas o fenómenos.**
4. **Fuerza o violencia física o moral que se aplica para que alguien diga o haga una cosa en contra de su voluntad o también impidiéndole hacer lo que quería hacer.**
6. **Libro o documento oficial en que se anotan regularmente hechos o informaciones de los que debe quedar constancia.**
7. **Trabajo de investigación escrito que se debe presentar en la universalidad para conseguir el grado académico**
8. **Cualidad propia de los fenómenos que reconocemos como independientes de la propia voluntad y puede ser observada en personas, grupos, sociedades e instituciones (dos palabras).**
9. **Contexto donde un individuo desarrolla las actividades sociales, en el que influye y por el cual es influido, es una suma total de factores y procesos que constituyen la circunstancia del individuo (dos palabras).**
11. **Concepto de "igualdad", donde se plantea poner los recursos al alcance de quien lo más lo necesita.**

VERTICAL:

2. **Medios disponibles para realizar una acción, bienes o medios de subsistencia.**
3. **Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. Implica el establecimiento de un régimen en el cual el poder está en manos de la mayoría de los individuos.**
5. **Serie ordenada o sistemática de problemas planteados en un dominio particular de la ciencia o de la realidad.**
10. **Es un ser humano con el componente bio-psico-social en constante relación con su ambiente, impactado por este y viceversa, en un dinámico juego interrelacionar con su ambiente. (Heinz. K. 2001:76).**
12. **Acontecimiento repentino o de rápido desarrollo en el curso normal de la vida y ocasiona peligrosos daños, enfermedades, muerte, pérdidas materiales y otras privaciones graves a gran número de personas.**

*__Conceptos extraídos del diccionario de trabajo Social__ basado en el autor Ezequiel Ander-Egg http://abacoenred.com/wp-content/uploads/2017/05/Diccionario-de-trabajo-social-Ander-Egg-Ezequiel.pdf